



RESOLUCION N° 0879 21

Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

CORRIENTES, 04 JUN 2021

VISTO las Resoluciones N° 139/21 y 140/21 C.S. por las cuales se aprueban las Convocatorias a Evaluación para la permanencia en los cargos de PROFESORES, en distintas Áreas de los Departamentos de BIOQUÍMICA e INGENIERÍA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO la Res. N° 400/20 C.S. que aprueba el Protocolo de procedimiento que garantiza la continuidad del trámite de las evaluaciones docentes que se encuentran pendientes de realización, sin prescindir del control de la legalidad que debe ejercerse sobre las mismas.

Que el Protocolo de actuación es compatible con los procedimientos establecidos en la Resolución 956/09 CS para la realización de las evaluaciones de carrera docente, utilizando medios virtuales de manera excepcional y transitoria mientras duren las medidas sanitarias vigentes.

Que es necesario establecer los plazos y previsiones conforme al artículo 99° de la Res. N° 956/09 CS.

Las atribuciones inherentes a la suscripta.

POR ELLO:

LA DECAÑA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ESTABLECER el período de inscripción para las Convocatorias a Evaluación de los docentes que se mencionan a continuación de la presente Resolución, dispuestas por las Resoluciones N° 139/21 y 140/21 C.S., para la permanencia en los cargos de PROFESORES, en distintas Áreas los Departamentos de BIOQUÍMICA e INGENIERÍA a partir del 26/07/21 al 09/08/21 inclusive.

Dpto.	Área	Asignatura	Cat.	Docente a evaluar	Res. N°
BIOQUÍMICA	MICROBIOLOGÍA	PARASITOLOGÍA HUMANA	PROF. ADJ.- S	GUSTAVO JAVIER FERNÁNDEZ	139/21 C.S.
BIOQUÍMICA	GESTIÓN Y PROFESIONALISMO	ÉTICA PROFESIONAL	PROF. ADJ.- S	MARTA MABEL MEZA	139/21 C.S.
BIOQUÍMICA	CIENCIAS BIOLÓGICAS	MORFOLOGÍA	PROF. ADJ.- S	NATALIA ANDREA SERRANO	139/21 C.S.
INGENIERÍA	COMPLEMENTOS DE INGENIERÍA	SEMINARIO DE INGENIERÍA MÓDULO II	PROF. ADJ.- S	ARMANDO OSCAR ACHEM	140/21 C.S.
INGENIERÍA	ELÉCTRICA	INSTALACIONES ELÉCTRICAS I	PROF. TIT.- S	HORACIO BUZAGLO FRATTINI	140/21 C.S.
INGENIERÍA	COMPLEMENTOS DE INGENIERÍA	SEMINARIO DE INGENIERÍA MÓDULO I	PROF. TIT.- S	NORBERTO ARGENTINO SANABRIA	140/21 C.S.
INGENIERÍA	ELECTRÓNICA	MEDICIONES ELECTRÓNICAS	PROF. TIT.- E	PAOLA LUCIANA SCHLESINGER	140/21 C.S.
INGENIERÍA	ELECTRÓNICA	TRANSMISIÓN DE LA INFORMACIÓN	PROF. ADJ.- S	EMILIO FABIÁN SCOZZINA	140/21 C.S.

ARTICULO 2°.- REALIZAR la inscripción a través de Mesa de Entradas y Salidas y Archivos de la Facultad, enviando al correo electrónico de: [mesaentrada@exa.unne.edu.ar](mailto:mesaentrada@exa.unne.edu.ar), la documentación correspondiente, en virtud de los artículos 100° y 101° de la Res. N° 956/09 C.S.

ARTICULO 3°.- Regístrese, Comuníquese y Archívese.-

Ym

Msc. Cristina Liliam Greiner  
Secretaría Académica

ES COPIA  
ENRIQUE DE JESUS NAVARRO

Jefe Departamento Des. de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura  
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E. Universidad Nacional del Nordeste